

entras tierras el ditis que hoy sirve de camino en
la entrada a esta Poblacion: habiendo tratado y conferido
sobre ello no conociendo perjuicio alguno, antes su
beneficio: Acordaron conuenir como Comedicion la
diferencia que se solucia quando esta Villa y sus
fauorables, y posesion. En memoria el en que se halla
para que se fue, y desde dho terreno un estuario
se el camino con Comedicion en forma, adho en el
punto Pinar; Cuya diferencia conuenir sin perjuicio en
terreno que mejor dho. Enq. Tanto acordaron man
daros y firmaron lo que superior se que differ-

~~Affonso Pinar
deseon~~

Manuel Rodriguez

Pedro Garcia
Vayadolid

Pasqual Garcia

Gines, marino

Andres Luano

